

# Curso Integrado CPL(H) Piloto Comercial de Helicóptero

Curso homologado por la Dirección General de Aviación Civil, según la normativa europea JAR-FCL 2 (Requisitos Conjuntos de Aviación para las Licencias de la Tripulación de Vuelo -Helicóptero-), para todas aquellas personas que no posean titulación aeronáutica previa alguna. Estas titulaciones permiten volar aeronaves de y en cualquier país JAA.

## Requisitos.

- Tener más de 17 años al comienzo del curso y cumplir los 18 antes de la finalización de la cuarta fase del curso, CPL(H).
- Título de COU, o similar, o superar las pruebas de calificación teórica.
- Superación del examen médico necesario (CIMA Clase 1 inicial).
- Los que adicionalmente pueda establecer la Dirección General de Aviación Civil.

## Objetivos

Este curso permite a cualquier alumno sin experiencia previa obtener las siguientes titulaciones de helicóptero:

- Licencia de Piloto Comercial (CPL)
- Calificación para **vuelo nocturno**
- **Habilitación** de Robinson 22 (R22)

## Formación Teórica

El curso consta de un total de 550 horas de formación teórica distribuidas entre las siguientes materias:

- Legislación aérea
- Conocimiento General de la Aeronave
- Performance y planificación de vuelo
- Factores humanos
- Meteorología
- Navegación
- Procedimientos Operacionales
- Principios de vuelo
- Comunicaciones VFR / IFR
- Inglés Aeronáutico

\*Los titulares de una licencia de PPL, realizarán un total de 500 horas.

\*Los aspirantes que hayan finalizado con éxito un curso modular de conocimientos teóricos ATPL(H), no necesitan formación teórica.

La formación teórica se impartirá en las instalaciones de AÉREA en Madrid, Travesía de Andrés Mellado nº 3 (Esq. con Guzmán el Bueno nº 53) donde se encuentran ubicadas las aulas y biblioteca del Centro, la Sala de Comunicaciones y los Simuladores de vuelo.

La escuela posibilita además, la consulta de una extensa bibliografía aeronáutica en su biblioteca de Madrid, los laboratorios y programas de comunicaciones audiovisuales, para el refuerzo de los conocimientos.

Durante el desarrollo del curso, los alumnos-pilotos tendrán acceso a la Intranet de AÉREA y la utilización de la programación virtual.

## Formación Práctica

El curso consta de un total de 130 horas de vuelo de entrenamiento práctico en helicópteros Robinson R-22 y R-22 IFR Training y 5 horas de entrenamiento en simulador.

\*Los aspirantes poseedores de una licencia PPL(H), podrán acreditar el 50% de las horas voladas antes del curso para el requisito de tiempo de vuelo del curso, hasta un máximo de :  
- hasta 40 horas, de las que hasta 20 pueden ser de tiempo de instrucción en doble mando, o  
- si es poseedor de la calificación de vuelo nocturno, hasta 50 horas, de las que hasta 25 pueden ser de instrucción en doble mando.

La formación práctica se impartirá en el Aeropuerto de Madrid / Cuatro Vientos.

## Desarrollo:

Formación CPL(H) JAR-FCL 2.160-2.165- 2.170

<b>Teoría:</b>	550 horas
<b>Vuelo:</b>	130 horas
<b>Simulador:</b>	5 horas
<b>Duración:</b>	3-12 meses, aprox.
<b>Exámenes:</b>	
Teórico y Práctico	Licencia CPL(H)
<b>Titulación obtenida:</b>	Licencia CPL(H)
	Habilitación R22
	Vuelo Nocturno

## Precio y formas de pago:

	<b>Contado</b>
	55.500.- €
	<b>Aplazado</b>
Matrícula	5.500.- €
12 mensualidades de	4.167.- €

Aquellos aspirantes que estén en posesión de una licencia de vuelo, consulten precios.

\* Oferta válida durante 15 días a partir de la fecha



# Curso Integrado CPL(H) Piloto Comercial de Helicóptero

## Inicio, desarrollo y condiciones generales:

AÉREA convoca diferentes promociones para el inicio de este curso a lo largo del año.

AÉREA establece en el Manual de Instrucción de este curso, el calendario de entrenamiento, tanto teórico como en vuelo que, en su caso, puede ser modificado previo aviso, según las necesidades o contingencias.

El entrenamiento teórico se realizará en los periodos que determine el Manual de Instrucción de este curso, de martes a jueves en horario de tarde de 16:30 a 20:30 horas.

El entrenamiento en vuelo se realizará en los periodos que determine el Manual de Instrucción de este curso, en el horario comprendido entre las 9:00 horas y el ocaso, todos los días de la semana, incluso festivos, de acuerdo a la disponibilidad de programación.

El alumno-piloto debe asistir a todas las clases teóricas y de vuelo programadas, exceptuando solamente las justificadas por motivos personales, meteorología adversa, seguridad o problemas de falta de disponibilidad de aeronaves ya sea por revisiones obligatorias o averías imprevistas.

AÉREA se reserva el derecho de no presentar al alumno-piloto a los exámenes si considerase que el alumno-piloto no se encuentra facultado para la realización de las mismas.

Durante la realización del curso al alumno-piloto estará cubierto con las pólizas de seguros que en cada caso estén en vigor de conformidad con la ley, eximiendo a AÉREA de cualquier responsabilidad adicional.

## El curso incluye:

- Material didáctico (libros, cartografía, plotter, etc.).
- Uniforme oficial de la escuela.
- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- El tiempo de vuelo de la prueba de pericia.
- Tasa de realización del examen práctico en primera convocatoria.
- La gestión y tramitación de la Tarjeta de Alumno-Piloto.

## El curso no incluye:

- El entrenamiento adicional, teórico o de vuelo, que el alumno-piloto pueda requerir para su

correcta capacitación, durante el desarrollo del curso.

- Tasas de la D.G.A.C. por exámenes teóricos o por primera expedición de Títulos, Licencias y Habilitaciones.

## Cambios:

AÉREA se reserva el derecho a modificar las condiciones del curso, su duración, las horas de vuelo, el tipo de aeronave a utilizar, así como el precio del curso por repercusión en el mismo de aumentos en el precio del combustible o de los seguros, todo ello en función de sus necesidades o de las nuevas normativas que puedan ser dictadas por la Dirección General de Aviación Civil u otros organismos competentes.

## Financiación:

AÉREA tiene acordada una línea de crédito especial para los alumnos que necesiten financiación. Para acceder a esta línea de financiación se ha de comunicar a AÉREA quien pondrá al Alumno en contacto con el correspondiente departamento del "Banco Sabadell"

## Formalización de matrícula:

Para ingresar en el "Curso de Piloto Comercial de Helicóptero" será necesario presentar en las oficinas de AÉREA una "Solicitud de Ingreso", junto con 600.- € de derechos de Matrícula.

Presentada la "Solicitud de Ingreso", el Alumno-Piloto deberá de efectuar, por su cuenta, un reconocimiento medico Clase 1 en cualquiera de los centros homologados por la Dirección General de Aviación Civil y deberá de presentarse en el lugar y hora que se le indique para la realización de las pruebas de capacidad técnica, si fuesen necesarias.

Los Alumnos-Piloto formalizarán la "Matricula" en AÉREA, antes del inicio del curso, ingresando 4.900.- € en concepto de resto de matrícula y primer mes y suscribiendo con AÉREA un contrato de Formación.

## Otras informaciones:

AÉREA informa en su página web, de los diferentes examinadores médicos aéreos en los que puede efectuarse el reconocimiento médico necesario, del calendario de las convocatorias de exámenes teóricos para la obtención de las diferentes Licencias y Habilitaciones y de las diferentes Tasas por prestación de servicios, que publica la Dirección General de Aviación Civil.

\* Oferta válida durante 15 días a partir de la fecha

AÉREA FTO

Travesía de Andrés Mellado, 3 - 28015 Madrid Telf.: 915 431 563 - Fax: 915 492 536  
Aeropuerto de Cuatro Vientos Edificio Modular - 28044 Madrid Telf.: 915 112 112  
www.aereafto.com info@grupoaerea.com

